

XII CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

1 al 5 de julio del 2019, Palacio de Convenciones de La Habana. Cuba

Lema: Por una ciudad más bella, verde, próspera, y sostenible. 500 Aniversario de la Habana

www.cubambiente.com convencion@ama.cu www.eventospalco.com

CONVOCATORIA

Estimados colegas:

La Agencia de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba, de conjunto con otras entidades y organizaciones, tiene el gusto de convocar a investigadores, autoridades, educadores, especialistas, gestores, empresarios, profesionales, productores y demás personas de todo el mundo que trabajan por la sostenibilidad de nuestro planeta, a participar en la XII Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se realizará entre el 1 y el 5 de julio del 2019 en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Las oncenas ediciones precedentes de este cónclave han logrado una participación de más de 9 000 personas, de los cuales aproximadamente el 50% corresponden a visitantes pertenecientes a más de 60 países de los 5 continentes.

Esta edición promoverá la cooperación entre los países, el intercambio de experiencias y prácticas sostenibles y la transferencia de conocimientos, así como el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social participativo, la protección del medio ambiente y la dignidad del ser humano.

Se pretende que los debates enfaticen, asimismo, en la necesidad de que la nueva agenda de desarrollo tenga un carácter universal e integral, conscientes de que no existe un único modelo o receta de desarrollo.

La Convención estará organizada en varios eventos que cubrirán temas de gran vigencia:

- XII Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.
- XI Congreso de Áreas Protegidas.
- IX Congreso de Gestión Ambiental.
- VII Congreso sobre manejo de Ecosistemas y Biodiversidad.
- VI Congreso sobre Cambio Climático.
- IV Congreso de Política, Derecho y Justicia Ambiental.
- VII Simposio de Museos de Historia Natural.
- IV Simposio Ciencias de la Sostenibilidad.
- III Simposio sobre Riesgos de Desastres y Riesgos Climáticos.
- I Simposio de Ciencias de la tierra, el espacio y Clima espacial.
- I Simposio Conservación y uso sostenible de ecosistemas marinos.
- I Simposio Cuevas, Carso y Ambientes Subterráneos.
- VI Coloquio sobre Ordenamiento Ambiental del Territorio.
- IV Coloquio Regulación y Control Ambiental.
- IV Coloquio Transporte y Medio Ambiente.
- IV Coloquio de Manejo Sostenible de Tierras.

Además, se presenta, al igual que en años anteriores, una Feria Expositiva Asociada de Tecnologías, Proyectos y Experiencias Ambientales.

El Comité Organizador de la Convención se complace en enviarles esta convocatoria seguro de que sus contribuciones profesionales permitirán alcanzar los objetivos comunes en un clima de amistad y solidaridad.

Esperamos contar con su presencia.

Atentamente

Dra. Maritza García García Presidenta Ejecutiva Comité Organizador

VII CONGRESO SOBRE MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

Presidente: Dr. Daimar Cánovas González daimar@ecologia.cu

Secretaria Ejecutiva: M.Sc. Ana Martell García ana.martell@ecologia.cu

Secretaria Científica: Dra. Jacqueline de los A. Pérez Camacho jacqueline@ecologia.cu

Objetivo:

Al deterioro progresivo de la diversidad y capacidad funcional de los ecosistemas provocados por las presiones directas de la civilización sobre el ambiente, se han sumado impactos globales que ponen en riesgo la existencia misma de la vida en el Planeta Tierra.

Urge trazar estrategias, tanto a nivel nacional como regional y global, para abordar las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica incorporando activamente en este esfuerzo a los gobiernos y la sociedad, reducir al mínimo los impactos sobre la biodiversidad, preservar los ecosistemas, especies y la diversidad genética y promover su uso sostenible garantizando un acceso justo y equitativo a los bienes y servicios que deriven de su utilización.

El VII Congreso sobre Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad tiene como objetivo contribuir al conocimiento, manejo y conservación de la biodiversidad propiciando el intercambio de conocimientos y experiencias, la integración de grupos de trabajo y la creación de vínculos entre instituciones de investigación, académicas, gubernamentales y no gubernamentales, para promover soluciones, iniciativas y acciones sobre bases científicas que contribuyan a un desarrollo sostenible para beneficio con la participación de todos los habitantes de nuestro planeta.

Temáticas:

Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica para el desarrollo.

- Estrategias para la conservación de la biodiversidad. Avances en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Convenio de Diversidad Biológica.
- Agrobiodiversidad, seguridad alimentaria.
- Biodiversidad asociada a sistemas pecuarios
- Desarrollo rural y conservación de la biodiversidad.
- Usos tradicionales y alternativos de la diversidad biológica.
- Aplicación de ecotecnologías en la agricultura, la reforestación y restauración ecológica.
- Protección, manejo y gestión de la diversidad genética de especies
- Incentivos económicos para la conservación de la Diversidad Biológica
- Estudios ecológicos y ecosociales multigrupales, tendenciales y experimentales.
 Participación local.

Amenazas a la diversidad biológica.

- Principales amenazas para la conservación de la biodiversidad. Especies amenazadas.
- La erosión, desertificación y Cambio Climático: amenazas para la preservación de los ecosistemas.
- Invasión biológica de especies: amenazas, prevención y manejo.
- Afectaciones a los ecosistemas y opciones para la conservación y manejo sostenible de los recursos.
- Restauración de ecosistemas en la mitigación y adaptación al Cambio Climático.

Estudios ecológicos, monitoreo y conservación de la biodiversidad.

- Monitoreo de la diversidad biológica en el manejo de ecosistemas.
- Estudios sobre biodiversidad.
- Conservación in situ y ex situ
- Aplicación y uso de bioindicadores ambientales y biorremediación.

Estrategias y acciones para la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad.

- Políticas y programas de conservación a nivel local, nacional y regional.
- Restauración del capital natural: especies amenazadas, poblaciones y hábitats.
- Restauración ecológica y provisión de servicios ecosistémicos en agroecosistemas, humedales y bosques.
- Restauración/rehabilitación de playas
- Rehabilitación ecológica: conciencia ambiental y acciones estratégicas.
- Valoración Económica de los Servicios Ambientales.
- Enfoque de paisaje en el manejo de la biodiversidad (corredores biológicos, conectividad)

Biodiversidad y ecosistemas marino-costeros. Amenazas y acciones para su conservación.

- Riquezas costeras y marinas en peligro, ecosistemas vulnerables.
- Modelos y procesos de distribución de la biodiversidad marina.
- Ecosistemas costeros. Funciones y servicios ecológicos ambientales.
- Monitoreo en ecosistemas costeros.
- Productos marinos naturales y aplicaciones biotecnológicas.
- Ecosistemas costeros y relación con las comunidades.
- Peligro y vulnerabilidad costera por ascenso del nivel del mar. Papel de los ecosistemas costeros en la adaptación al cambio climático.

Uso de las tecnologías de la informática y la información en la conservación de la biodiversidad.

- Bases de datos de diversidad biológica.
- Modelación de procesos ecológicos.
- Uso de herramientas SIG en el estudio y manejo de la biodiversidad.
- Herramientas de teledetección (imágenes aéreas, satelitales, uso de drones) en estudios de biodiversidad.

Entidad organizadora principal:

Instituto de Ecología y Sistemática, Agencia de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

RESUMENES Y PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

Los participantes interesados en hacer presentaciones, orales o en carteles, deberán enviar un resumen en idioma español, inglés o portugués al correo electrónico convencion@ama.cu y ana.martell@ecologia.cu, contacto de nuestro evento, donde propone realizar su exposición.

En el cuerpo del mensaje de correo deberán indicar el congreso o coloquio en el que se desea exponer el trabajo y la forma de presentación propuesta. El interesado podrá solicitar al Comité Científico la modalidad de su presentación (oral, cartel); sin embargo, este se reservará el derecho de definirla y lo comunicará al autor oportunamente.

Cada trabajo tendrá asignado dentro del programa científico el día y la hora de su presentación. El autor estará presente a la hora señalada para responder posibles preguntas de los participantes.

Los resúmenes de **participantes cubanos y extranjeros** deberán enviarse al Comité Organizador antes del **28 de febrero del 2019**. El Comité Organizador hará la selección e informará a los autores sobre los resúmenes aceptados antes del **31 de marzo de 2019**, y la forma de presentación.

El Comité Organizador publicará los trabajos en extenso de los autores que lo deseen, en formato electrónico con ISBN, para lo cual los interesados deberán enviar los mismos, una vez

comunicado la aceptación del resumen, antes del <u>20 de mayo del 2019</u>. Los trabajos que lleguen después de esa fecha no se les garantizarán su publicación en las memorias del evento.

Normas para la presentación de los resúmenes:

El formato que deberá considerarse en la presentación del resumen seguirá los requerimientos siguientes:

Título:	(arial 12)
Evento:	
Temática:	
Autor:	
País	
E-mail	
Institución	
Teléfono	

En el caso de más de un autor, se pondrá nombre, país, institución, correo electrónico de cada autor.

- Deberán presentarse en edición electrónica de texto y expresar de forma clara y breve los objetivos y el alcance del estudio, procedimientos básicos, métodos, principales resultados y conclusiones. No deben incluirse imágenes, tablas, fórmulas, símbolos complejos ni acrónimos en el cuerpo del resumen.
- Se presentarán en Microsoft Word, utilizando fuente Arial 12 pts en papel tamaño carta con márgenes de 2.5 cm por los cuatro lados y con interlineado sencillo. El documento deberá estar salvado en Documento de Word y no podrá excederse de una página.
- El cuerpo del resumen será de 250 palabras sin incluir el título ni los nombres de los autores. El tamaño de letra en este caso será de Arial 12 pts. y se escribirá en bloques con puntos y seguidos. No escriba la palabra RESUMEN en el mismo. Al final del resumen y con un espacio de 12 ptos se aportarán de 3 a 5 palabras claves.

Normas para la presentación de los trabajos en extenso:

- Deberán presentarse en edición electrónica de texto con una extensión máxima de 20 cuartillas y 1 megabyte y mínima de 10 cuartillas. Al igual que los resúmenes, se presentarán en Microsoft Word, utilizando fuente Arial 12 pts en papel tamaño carta con márgenes de 2.5 cm por los cuatro lados.
- Párrafos con interlineado sencillo, separados entre sí por 12 pto y sin sangría de primera línea, incluyendo texto, tablas, gráficos, figuras, mapas, notas de pie de página y referencias bibliográficas. Numeración de la página centralizada en la parte inferior de cada hoja.
- En la primera página se repetirá el Resumen tal como se indicó en las normas de los mismos. En la segunda página se repetirá el título del trabajo y los autores y a continuación, se escribirán las otras partes del documento. Deberán incluir necesariamente introducción, conclusiones y referencias bibliográficas.
- Las tablas, cuadros, gráficos, mapas, etc. deben estar insertados cerca de la referencia en el texto y correctamente numerados.

El Comité Organizador de la Convención no se hace responsable del contenido de las ponencias. Las contribuciones que no cumplan los requisitos serán eliminadas automáticamente y sin reclamación por los autores.